

Número de orden proced. selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
10	5143144524S1403	González Méndez, Ricardo	TC	MD	1944-11-1
11	5131488124S1403	López García, Rafael	TC	MD	1951-12-11
12	0028196224S1403	Guridi Izpizúa, Ignacio	TC	MD	1932-9-12
13	4140149635S1403	Morell Vivo, Fausto	TC	MD	1952-3-21

30176 RESOLUCION de 11 de noviembre de 1986, de la Subsecretaría, por la que se anuncia convocatoria para proveer, por libre designación, los puestos de trabajo que se mencionan en anexo adjunto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Esta Subsecretaría del Ministerio para las Administraciones Públicas anuncia, mediante la presente convocatoria pública, la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Resolución.

Los aspirantes dirigirán sus instancias a la Dirección General de

Servicios del Ministerio para las Administraciones Públicas (Registro Central) calle Alcalá Galiano, 8, Madrid-28004.

Las instancias deberán presentarse en el plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

En las solicitudes se expresarán todos los méritos y circunstancias que los interesados deseen hacer constar.

En el supuesto de que un mismo solicitante optase a dos o más puestos de trabajo de los señalados en el anexo, deberá formular petición independiente para cada uno de ellos.

Madrid, 11 de noviembre de 1986.-El Subsecretario, Luciano Parejo Alfonso.

ANEXO QUE SE CITA

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	GRUPO	COMP. ESPEC. ANUAL.	MÉRITOS
Dirección General de la Función Pública.-- Subdirección General de Programación Acceso y Promoción de -- Funcionarios.	Subdirector General Adjunto.	29	A	983.004	
Dirección General de Cooperación Local.-- Subdirección General de Cooperación a las Obras y Servicios Locales.	Consejero Técnico	28	A	905.840	Conocimientos de -- Economía Regional, Ordenación y Acción Pública Territorial.
Instituto Nacional de Administración Pública.	Secretario/a de -- Director General.	15	D	147.936	Domnio de mecanografía y Taquigrafía, conocimientos técnicos de Secretaría de alta Dirección.
Escuela de Formación Administrativa.	Consejero Técnico	28	A	905.844	Experiencia en contratación administrativa, recursos, informes jurídicos en materia de personal y organización de cursos de formación y su desarrollo.
Escuela de Formación Administrativa	Secretario/a de Puesto de trabajo nivel 30	13	D	60.036	Domnio de mecanografía, conocimientos de técnicas de archivo y experiencia en ejecución de organización de cursos de formación y su desarrollo.

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	GRUPO	COMP. ESPEC. ANUAL.	MÉRITOS
Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local (Servicios Centrales) (M.U.M.P.A.L.)	Jefe de la Sección de Análisis Funcional, Organización y Métodos.	24	A	Pendiente de asignar.	Experiencia en sistemas informáticos y Análisis Programación, en ordenadores IBM, experiencia en procesos estadísticos. Título Licenciado, especial dedicación.
Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) - (Servicios Centrales)	Jefe de Servicio de Farmacia del Departamento de Prestaciones Básicas.	26	A	706.452	Pertenecer a Cuerpos o Escalas del Grupo A. Título de Licenciado en Farmacia o Ciencias Químicas.
Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE)	Jefe de Oficina Delegada de Transportes Turismo y Comunicaciones.	23	A/B		
Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE)	Secretaria del Director del Departamento Financiero.	13	D	60.036	
Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) - (Servicios Provinciales)	Director Provincial de BARCELONA	28	A	755.760	
Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado - (MUFACE)	Director Servicio Provincial en CIUDAD REAL.	26	A	392.352	

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

30177 ORDEN de 13 de noviembre de 1986 por la que se convocan a libre designación, entre funcionarios, puestos de trabajo en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, 1, b), en relación con la disposición transitoria undécima de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), este Ministerio ha resuelto convocar a libre designación entre funcionarios, los puestos de

trabajo cuyas características se especifican en el anexo a la presente Orden.

Los aspirantes dirigirán sus instancias, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, en el plazo de quince días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Subdirección General de Personal, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28003 Madrid). En las solicitudes expresarán aquellos méritos y circunstancias, debidamente justificados, que deseen hacer constar.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 13 de noviembre de 1986.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José A. Vera de la Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.